



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 1682-022-2024
DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

VISTO:

El acta de Inspección Municipal n° 1796 de fecha 25/03/2024, en la que se constata que el Sr. LOPEZ, Mariano Jesús D.N.I. n° 28.368.566, con domicilio Comercial en Lote 3 – Mzna 69, de esta Localidad, es propietario de un comercio.-

Y CONSIDERANDO:

Que, Mariano Jesús LOPEZ, desarrollan la actividad comercial en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en los siguientes rubros:

Código N° 82901-50 "OTROS SERVICIOS PRESTADO AL PUBLICO N.C.P. (AGENCIA DE SEGUROS), inscripto en el Registro Municipal con el n° 207, con fecha 01/03/2009.-

Código N° 82901-50 "ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS (BAÑOS QUÍMICOS).

Código N° 85900-90 " OTROS SERVICIO DE ESPARCIMIENTO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE (CANCHA DE PADEL)

Según acta de Inspección Municipal n° 1796 de fecha 25/03/2024, corresponde inscribir en tres rubros distintos tributarios.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

RESUELVE:

Artículo 1°: HABILITAR al Sr. **Mariano Jesús LOPEZ D.N.I. n° 28.368.566**, para prestar servicios siguientes rubros:

Código N° 82901-50 OTROS SERVICIOS PRESTADO AL PUBLICO N.C.P. (AGENCIA DE SEGUROS), inscripto en el Registro Municipal con el n° 207, con fecha 01/03/2009.-

Código N° 82901-50 ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS (BAÑOS QUÍMICOS).-

Código N° 85900-90 OTROS SERVICIO DE ESPARCIMIENTO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE (CANCHA DE PADEL)

Artículo 2°: La presente habilitación tendrá vigencia por un año a partir de la fecha de habilitación.-

Artículo 3°: Remitir copia de la presente al Sr. Mariano Jesús LOPEZ y a las áreas Municipales intervinientes para su conocimiento.-

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 27 de Marzo de 2024.-